



ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL
Establecimiento Público de Educación Superior

RESOLUCIÓN NÚMERO **708** DE
(**05 DIC 2019**)

“Por la cual se realiza una aclaración a una Resolución”

EL RECTOR DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL
En uso de sus facultades legales y las conferidas en el Artículo 24, del Acuerdo 05 de 2013.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución 664 del 27 de noviembre de 2019 se sustituyó en el Presupuesto de Inversión de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, vigencia 2019, la fuente de financiación de los Registros Presupuestales Nos. 103219, 103319 y 103419 de fecha 25 de julio de 2019 y registro presupuestal 150119 del 9 de octubre de 2019, por valor de **\$137.285.901.00**

Que, por un error involuntario se incluyó el Certificado de Disponibilidad Presupuestal 40819 por valor de **\$14.200.000.00** Recursos Propios – Ingresos Corrientes correspondiente al registro presupuestal 150119 del 9 de octubre de 2019, y que el valor correcto de la sustitución de recursos es de **\$123.085.901.00**

Que, en virtud de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aclarar que en el Presupuesto de Inversión de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, vigencia 2019, la fuente de financiación de los Registros Presupuestales Nos. 103219, 103319 y 103419 de fecha 25 de julio de 2019, pasa de ser Ingresos Corrientes a Otros Recursos del Tesoro, en cuantía de **\$123.085.901.00**, los cuales amparan el contrato No. 248-2019 cuyo objeto es: **“COMPRA DE INSUMOS PARA LOS TALLERES DE MECANICA INDUSTRIAL, METALISTERIA Y LABORATORIO MODELERIA FAB LAB DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL PARA LA VIGENCIA 2019”**.

ARTICULO 2°.- Aclarar que la liberación de los recursos correspondientes a los Ingresos Corrientes en cuantía de **\$123.085.901.00**.

ARTICULO 3°.- Comprometer recursos correspondientes a Otros Recursos del Tesoro, con el fin de amparar las obligaciones derivadas de los Registros Presupuestales Nos. 103219, 103319 y 103419 de fecha 25 de julio de 2019, correspondiente al contrato 248-2019 cuyo objeto es la **“COMPRA DE INSUMOS PARA LOS TALLERES DE MECANICA INDUSTRIAL, METALISTERIA Y LABORATORIO MODELERIA FAB LAB DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL PARA LA VIGENCIA 2019”**, en cuantía de **\$123.085.901.00**, en el rubro **C-2202-0700-4-0-2202013-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE ARTICULACIÓN ENTRE LA EDUCACIÓN SUPERIOR O Terciaria y el sector productivo. - ADQUISICIÓN, DOTACIÓN, REPOSICIÓN, REMODELACIÓN, ADECUACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA PLANTA FÍSICA DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA.**

ARTICULO 4°.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C. a los

EL RECTOR,

HNO. JOSÉ GREGORIO CONTRERAS FERNÁNDEZ

Aprobó: Luis Jesús Carvajal Hernández, Vicerrector Administrativo y Financiero
Revisó: Dora Amanda Mesa Camacho, Jefe Oficina Asesora de Planeación
Proyectó y elaboró: Daniel Eduardo Rivera Prof. Presupuesto